

# Programa de Patrocinio de la Fundación El Caño

Fundación El Caño pone en esta página a su disposición, su programa de patrocinio. Este le permitirá participar de sus proyectos, los cuales caracterizan por ser innovadores, visibles y de calidad.

## Innovación:

La actividad principal de la fundación es la excavación de la Necrópolis de El Caño, lo que significa que su vocación principal es la investigación. En los últimos años, además, la fundación innova en la manera cómo difunde los resultados de sus investigaciones, conjugando sostenibilidad con el uso inteligente de modernos métodos educativos y tecnologías de la comunicación.

## Visibilidad:

Todas las actividades que desarrolla la fundación son de interés general y tiene un amplio impacto social. Tanto una cosa como la otra no se circunscribe al territorio nacional. Lo que hace Fundación El Caño también interesa fuera del país. Por esa razón, el programa de patrocinio brinda a quienes nos apoyan, una gran oportunidad de posicionar su nombre y/o marca.

## Calidad:

Los proyectos de la fundación son proyectos muy cuidados, desarrollados por excelentes profesionales. Nuestro programa de patrocinio está pensado para personas, organismos y empresas que valoran el trabajo bien hecho.

Existen dos categorías de patrocinios – **patrocinios individuales-familiares y corporativos-**. Conozca los beneficios de colaborar con nosotros.

## **Patrocinios individuales y familiares**

### **Amigo de la fundación**

**Monto de la donación:** B/. 50

**Compensación de los amigos de la fundación:**

- Su nombre aparecerá en el sitio web de la fundación a lo largo de un año.
- Recibirá una foto digital de alta resolución por correo electrónico de un artefacto seleccionado con una explicación del artefacto y su importancia.

### **Amigo de oro**

**Monto de la donación:** B/. 100

**Compensación de los amigos “oro” de la fundación:**

- Su nombre aparecerá en el sitio web a lo largo de un año.
- Recibirá una foto digital de alta resolución por correo electrónico de un artefacto seleccionado con una explicación del artefacto y su significado junto con un dibujo del sitio que muestra dónde se encuentra el artefacto.

## **Guerrero de Bronce**

**Monto de la donación:** B/. 250

### **Compensación de los Guerreros de bronce:**

- Su nombre aparecerá en el sitio web a lo largo de un año.
- Recibirá una foto digital de alta resolución por correo electrónico de un artefacto seleccionado con una explicación del artefacto y su significado junto con un dibujo del sitio que muestra dónde fue encontrado.
- Fundación El Caño te enviará un detalle a la dirección que proporciones.

## **Guerrero de Plata**

**Monto de la donación:** B/. 500

### **Compensación de los Guerreros de plata:**

- Su nombre aparecerá en el sitio web a lo largo de un año.
- Su nombre aparecerá en el parque a lo largo de un año.
- Recibirá una foto digital de alta resolución por correo electrónico de un artefacto seleccionado con una explicación del artefacto y su significado junto con un dibujo del sitio que muestra dónde se encuentra el artefacto.
- Fundación El Caño te enviará un regalo a la dirección que proporciones.

## **Guerrero de oro**

**Monto de la donación:** B/. 1000

### **Compensación de los Guerreros de oro:**

- Su nombre aparecerá en el sitio web a lo largo de un año.
- Recibirá una foto digital de alta resolución por correo electrónico de un artefacto seleccionado con una explicación del artefacto y su significado junto con plano del lugar en que fue encontrado.
- Su nombre aparecerá en el parque como Guerrero de oro a lo largo de un año.
- Fundación El Caño te enviará una réplica a la dirección que proporciones.
- Una visita guiada personal del Parque Arqueológico El Caño por un miembro de la Fundación El Caño y un almuerzo en el parque para hasta 5 personas.

## **Guerrero de platino**

**Monto de la donación:** B/. 1500

### **Compensación de los Guerreros de platino:**

- Su nombre aparecerá en el sitio web a lo largo de un año.
- Recibirá una foto digital de alta resolución por correo electrónico de un artefacto seleccionado con una explicación del artefacto y su significado junto con un plano del lugar en que fue encontrado.
- Su nombre aparecerá en el parque como Jefe de Platino a lo largo de un año.
- Fundación El Caño te enviará una réplica a la dirección que proporciones.
- Una visita guiada personal del Parque Arqueológico El Caño por la Dra. Julia Mayo y un almuerzo en el parque para hasta 10 personas.

## Patrocinios corporativos

### Colaboradores

**Monto de la donación:** B/. 5000

Esta categoría de patrocinio le permite participar en una de las actividades desarrolladas por Fundación El Caño. Es una categoría perfecta para empresas que cuenten con políticas de Responsabilidad Social Corporativa que tengan como fin o meta el desarrollo social a través de la cultura. Además, es una excelente forma de colaborar con Fundación el Caño y disfrutar de las ventajas exclusivas que ofrece su programa de acción corporativa.

#### **Compensación de los colaboradores de la fundación:**

- Consideraciones exclusivas:

- Reconocimiento en cualquier medio y publicación en el que Fundación El Caño agradezca el apoyo de sus patrocinadores.
- Reconocimiento en cualquier medio y publicación en el que el Museo agradezca el apoyo de sus patrocinadores.
- Reconocimiento en el sitio web de Fundación El Caño.
- Reconocimiento en el Informe Anual de Fundación El Caño.
- Logotipo de su empresa en el Parque Arqueológico El Caño.
- Oportunidad de participar en la excavación (dos personas).
- Recorrido privado por el Parque y Museo Arqueológico El Caño (2 personas) y descuentos del 15% en publicaciones de Fundación El Caño.

- Invitaciones a eventos especiales:

- Invitaciones a inauguraciones, presentaciones, homenajes y eventos organizados por el Museo de El Caño como invitados de la Fundación El Caño.

- Invitaciones a cursos organizados por Fundación El Caño.
- Visitas guiadas fuera del horario de atención al público del museo.
- Envío de 2 publicaciones seleccionadas.
- Invitación a sus empleados a ventas especiales de publicaciones organizados por Fundación El Caño.

## **Protectores**

**Monto de la donación:** B/. 10.000

### **Compensación de los protectores de la fundación:**

Participación en un proyecto de gran interés y difusión, con la máxima visibilidad y reconocimiento del patrocinador, por la amplia cobertura de los medios y la excelente acogida del público que despiertan los proyectos de la Fundación El Caño. Comenzando en B /. 10.000 por proyecto o año, Fundación El Caño ofrece un marco incomparable para desarrollar acciones corporativas y de relaciones públicas, únicas y exclusivas.

### **Consideraciones al Protector**

- Consideraciones asociadas con el proyecto patrocinado:
  - Presencia del nombre o logotipo en toda la comunicación y soportes gráficos de la fundación.
  - Visitas guiadas y privadas al proyecto patrocinado.
  - Asignación gratuita de publicaciones asociadas al proyecto.
  - Presencia del patrocinador en conferencias de prensa, inauguración y otros eventos relacionados con el

patrocinio.

- Envío de un informe de la actividad.
- Reconocimiento institucional.

- Consideraciones exclusivas:

- Reconocimiento en cualquier medio y publicación en que el Museo El Caño y la Fundación El Caño agradecen el apoyo de sus patrocinadores.

- Reconocimiento del patrocinador en el sitio web.
- Reconocimiento en el Informe Anual.
- Logotipo de su empresa en el Parque Arqueológico El Caño.
- Su nombre o logotipo en todos los proyectos o productos de la fundación durante un año.
- Oportunidad de participar en la excavación (4 personas).
- Visita guiada al parque y el museo de El Caño (4 personas).

- Eventos:

- Invitaciones a las inauguraciones, presentaciones, homenajes y otros eventos organizados por el Museo y la Fundación El Caño.

- Invitaciones a visitas guiadas al Parque Arqueológico y Museo El Caño, las cuales son organizadas con cada exposición.

- Visitas guiadas fuera del horario de apertura del museo.
- Copias gratuitas de todas las publicaciones realizadas por la Fundación El Caño.
- Invitación a sus empleados a ventas especiales de publicaciones la Fundación El Caño.

## Benefactor

Monto de la donación: B/. 50.000

### Compensación de los benefactores de la fundación:

- Consideraciones asociadas con el proyecto patrocinado o la donación anual:
  - Presencia del nombre o logotipo del patrocinador en todos los soportes gráficos y de comunicación.
  - Visitas guiadas y privadas al Parque Arqueológico y Museo El Caño.
  - Participación en conferencias de prensa, inauguraciones y otros eventos relacionados con el proyecto.
  - Transferencia gratuita de catálogos o publicaciones asociadas al proyecto.
  - Personalización de publicaciones y *merchandising*.
  - Informe final y dossier de prensa.
  - Logotipo de su empresa en el Parque Arqueológico El Caño.
  - Su nombre o logotipo en las camisetas usadas por los arqueólogos en la excavación.
  - Su nombre o logotipo en todos los proyectos o productos de la fundación durante tres años.
  - Oportunidad de participar en la excavación ( 4 personas).
  
- Consideraciones exclusivas
  - Reconocimiento institucional.
  - Placa de reconocimiento en la entrada al Museo Arqueológico de El Caño.
  - Reconocimiento como benefactor, en el sitio web.
  - Reconocimiento en el Informe Anual.
  - Visitas guiadas y privadas al Parque Arqueológico y Museo El Caño.
  - Invitaciones a todas las inauguraciones, presentaciones, homenajes y otros eventos organizados por la Fundación.
  - Invitaciones a cursos organizados por Fundación El Caño.



- Copias gratuitas de todas las publicaciones realizadas por la Fundación El Caño.
- Transferencia de una imagen del Museo por año.
- Invitación a sus empleados para la venta especial de publicaciones y organizada por Fundación El Caño.